EL CORREO

Año X.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por médio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 16 de Mayo de 1889

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorio, num. 8, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.329

LA CUESTION DEL MOMENTO.

En las últimas horas del martes, la sesion del Congreso tomó un carácter tan apasionado, y se presentó con una direccion tal, que permitian creer estos síntomas, que habria una sesion tan larga como borrascosa.

Por fortuna no fué así, merced á una especie de arreglo, por virtud del cual, se tomó el acuerdo de prorogar la sesion—ya que se habia hecho la pregunta—y despues de tomado, que renunciaran á la palabra, los Sres. Romero Robledo, Lopez Dominguez y otros oradores que la habian pedido para oponerse, de acuerdo con los conservadores, á la próroga de la sesion.

Los conservadores celebran este resultado como un triunfo para la actitud del Sr. Cánovas, y no hemos de pararnos ahora en este detalle ni en otros de carácter reglamentario, como si hecha la pregunta á la Cámara sobre próroga de sesion, es posible que quepa debate, y como otras análogas que se debatieron, incluso la de hacer un debate en regla, con tres turnos, enfrente de una simple peticion de palabra.

Nos llevaria esto á debates bizantinos, y lo esencial es fijar el carácter de la cuestion suscitada.

Para nosotros es indudable que los conservadores, persiguen con el debate planteado por el Sr. Villaverde, un objeto político, porque ya se vió la furia con que el martes salió el Sr. Cánovas hablando contra el sufragio universal.

Tiene un objeto político dicha proposicion porque la misma materia que contiene, fué ya objeto de las deliberaciones del Congreso, en esta legislatura; tomando entonces la iniciativa el mismo Sr. Cánovas.

La proposicion arancelaria se ha presentado y se mantiene ahora, para aplazar, cuanto sea posible, el sufragio universal.

La cuestion arancelaria sobre los trigos, ya ventilada en el otoño, se renueva ahora para buscar los movimientos del grupo del señor Gamazo, y que estos movimientos embaracen la marcha del gobierno y del partido liberal.

Utilizan los conservadores la existencia del grupo del Sr. Gamazo en la Cámara, para sus movimientos, estratégicos.

De modo que antes que las harinas y los trigos, se busca un fin determinado.

Sea lo que fuere, lo que nosotros decimos es que todos deben preveer las consecuencias de que se embrolle la cuestion política, porque en este caso pronto las pasiones de los partidos se sobrepondrán á todos los problemas administrativos y económicos, y todo lo llenaria la pasion y la recriminacion.

Entendemos nosotros, por tanto, que los conservadores estarán en su derecho combatiendo con firmeza el sufragio universal; pero si rebasan esta medida, contribuirán inconscientemente al desarrollo de pasiones hoy amortiguadas.

Hoy lo más conservador y lo más conveniente al reposo público, es facilitar la accion del gobierno, para que cumpla sus compromisos; pues si por culpa de los unos y de los otros, de los propios ó de los extraños no los cumpliera, se produciria una gran perturbacion, que estamos todos, todos sin excepcion, en el caso de evitar.

LA HUELGA MÓNSTRUO

La huelga de los mineros de Westfalia, que por sus extraordinarias proporciones se ha calificado de huelga mónstruo, no solo continúa, sino que toma cadavez más incremento, á pesar de los esfuerzos de las compañías y de las autoridades por llegar á un acuerdo con los huelguistas.

Eran hace tres dias 70.000 los obreros que habian suspendido voluntariamente el trabajo. En la actualidad pasan de 100.000, que á juzgar por datos suministrados de la misma region minera, representan una disminucion de igual número de toneladas en la produccion diaria de carbon.

Es digno de notar que hasta ahora, y á pesar de haberse producido varias colisiones sangrientas entre los soldados y los obreros, éstos no mezclan en absoluto la causa de la política revolucionaria, á las reclamaciones que han servido de pretesto al movimiento. Todas sus reuniones comienzan y terminan dando vivas al Emperador, y es entre ellos rumor muy estendido y autorizado que el jóven soberano mira con simpatía su causa, que ha pedido para inspeccionar por sí mismo los libros á las compañías, y que deseoso de informarse directamente de las pretensiones de los huelguistas, ha accedido desde luego á los deseos de éstos de exponerle en una audiencia las quejas que tienen contra los capitalistas.

La audiencia que les concedió el Emperador ha sido brevísima, y de ser exactas las noticias trasmitidas por el telégrafo, no habrá contribuido gran cosa á calmar el resentimiento de los obreros. El Emperador, á quien como á todos los hombres de Estado alemanes, preocupa muy sériamente el movimiento socialista, se ha limitado á decir á los obreros que el gobierno permaneceria neutral mientras se limitaran á formular pacíficamente sus pretensiones; pero que en el momento que se hicieran sospechosos de obrar de concierto con los socialistas y de secundar los propósitos de estos, cesaria la clemencia, y cuantos resultaran complicados en tal complot serian fusilados sin piedad.

—

Los huelguistas, en tanto, se muestran cada vez más firmes y decididos, sin que el derramamiento de sangre, producido principalmente por el *furor militaris*, segun la frase que ha puesto en moda el canciller, de algunos jefes, haya producido otro efecto que el de exasperar más los ánimos y contribuir á la difusion de la huelga.

En Gelsenkirchen, en Bochum y en Brackel, la tropa, despues de las tres intimaciones de ordenanza, hizo fuego sobre los grupos, cayendo al lado de algunos obreros, personas completamente ajenas á la huelga, amen de algunas mujeres y niños, á quien su mala estrella llevó á mezclarse entre los mineros.

La noticia del derramamiento de sangre y la unánime censura con que todos condenaron la precipitacion de los militares, obligaron al ministro del Interior á ordenar la concentracion de fuerzas importantes de gendarmería y policía en el distrito alterado, con órden estricta de no echar mano de la tropa sino en último extremo.

Del efecto producido en la capital por las noticias de Westfalia, puede formarse idea sabiendo que para tratar exclusivamente este asunto se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del príncipe de Bismarck, que el mismo Emperador asistió á esta junta, que duró varias horas y que la discusion versó principalmente sobre la conveniencia de declarar toda la zona minera en estado de sitio.

Varios ministros aconsejaban esta medida, más al fin prevalecieron los temperamentos de conciliacion, resolviéndose aguardar algun tiempo á ver si la huelga termina antes de proceder á la *ultima ratio*.

—

La altivez de las compañías y la intervencion de los soldados, han hecho más difícil que nunca el poder llegar á un arreglo.

Las pretensiones de los huelguistas aumentan en razon directa del número de adhesiones, y las adhesiones son más numerosas á medida que compañías y autoridades acentúan su rigor. Hoy ya no se contentan con un 15 por 100 en el aumento del salario. Piden ahora un 25, y en vez de ciertas indicaciones que hacian antes prever una próxima transaccion, muéstranse más resueltos que nunca á no volver al trabajo mientras no consigan los fines que se han propuesto; aumento de un 25 por 100 en el salario, y reduccion de las horas de trabajo á siete ú ocho á lo sumo.

Seguiremos con la atencion que merece este importante movimiento, el primero de tal magnitud que se produce en el imperio germánico, y tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto pueda servir á esclarecer su orígen y ulterior desarrollo.

CONSEJO DE MINISTROS

Despues de lo ocurrido en el Congreso la tarde del martes y de las proporciones que la gente política concedió á los incidentes distintos á que dió lugar, era natural que se esperase con interés el Consejo de ayer tarde, celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El Consejo fué de corta duracion (de cinco á siete), porque algunos ministros tenian que asistir al banquete en la embajada de Austria.

He aquí los asuntos tratados, segun la nota oficiosa:

"El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo del reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería en el próximo año económico y de dos expedientes de trasferencias de crédito, que fueron aprobados.

A propuesta del ministro de Fomento se acordó anunciar la subasta del ferro-carril de Santiago á Cambre.

El ministro de Gracia y Justicia da cuenta de varios expedientes de indulto.

Los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia dieron cuenta de las medidas adoptadas para el esclarecimiento de las faltas y delitos que se suponen cometidos en algunas provincias con ocasion de las últimas operaciones de quintas.

El ministro de Ultramar dió cuenta de los datos recibidos de las últimas elecciones municipales de Cuba."

Ampliando las noticias de la nota procedente, y fijándose muy especialmente en la parte política del Consejo, de que aquella no hace mencion, los periódicos todos de la mañana convienen en que ni por un momento siquiera se aceptaron en Consejo los rumores de crísis que venian circulando.

Al dar cuenta de esta parte del Consejo, *El Liberal* se expresa de este modo:

"El Sr. Sagasta dijo—habla *El Liberal*—que no se le ocultaba la necesidad de cambiar impresiones con sus compañeros y adoptar un último acuerdo en consonancia con la actitud de los conservadores y con lo ocurrido en el debate del martes por la noche en el Congreso.

Pero ante todo precisaba, á juicio del presidente del Consejo, desechar todo propósito de crísis porque ni existian motivos que la justificaran, ni se debia satisfacer el deseo de los adversarios, realizándose una modificacion en el gabinete cada vez que á un personaje se le ocurriera proceder con más ó con menos correccion.

Además, añadia el señor Sagasta, no podemos ni admitir la hipótesis de que el presidente del Congreso haya dejado de conducirse con el gobierno con su acostumbrada lealtad y con su reconocido desinterés.

Tengo, continuó diciendo el presidente del Consejo, confianza absoluta en la rectitud del Sr. Martos, y estoy seguro de que con su eficacísimo concurso hemos de sacar triunfante nuestra bandera, cuyo principal lema es en estos momentos el sufragio universal.

Con el presidente de la Cámara, que nos auxilia, y con una mayoría que responde á nuestro pensamiento, nuestra tarea es fácil.

Mantener cuanto dije en mi discurso contestando al Sr. Cánovas del Castillo, y defendernos, sin provocaciones, pero con energía, del obstruccionismo conservador.

Cuanto mayor sea el empeño de los conservadores porque no se apruebe el sufragio, más firme debe ser nuestra resolucion de sacar adelante esa forma.

No otra debe ser nuestra conducta en estos momentos, ni hemos de pensar en otra cosa que en luchar y en vencer."

Impresiones semejantes refleja tambien *El Imparcial* cuando dice que los consejeros responsables convinieron en que «el gobierno no tenia motivos ni pretesto para dudar de la lealtad del Sr. Martos, y en que lo ocurrido en la sesion del martes no podia tener otro carácter que el de una determinacion tomada por el presidente de la Cámara en un asunto que á él solo competia, puesto que la autoridad que allí estaba al embate de todas las violencias era la del mismo presidente, y que no habiendo antecedentes que sirvieran de norma para resolver el conflicto surgido desde el momento en que el Sr. Cánovas empezó á usar de la palabra, el señor Martos puso término á aquella situacion, un tanto anómala, del modo que le pareció más prudente.

No habióse más de este asunto—añade el colega—sino para reiterar todos que, lo más que pudo haber fué diversa manera de apreciar esta solucion; pero nunca segunda intencion por parte del Sr. Martos, en el cual tiene el gobierno completa confianza, puesto que ocupa la presidencia de la Cámara.

—

Respecto de los debates parlamentarios, *El Imparcial* dice que hoy continuará la proposicion del Sr. Villaverde; se procurará que hoy mismo termine y hasta se hará un esfuerzo para que empiece el sufragio; pero si esto no pudiera ser, añade el colega, empezará seguramente el sábado, ya que no el viernes, por no haber sesion con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Si los conservadores se opusieran á que se prorogue la sesion, se apelará á la votacion nominal para resolver el conflicto, sin que á esta votacion precedan discursos; y si despues de esto quisieran extremar el obstruccionismo presentando proposiciones incidentales, la mayoría las rechazará con pocas palabras y muchos votos. Aun si esto no bastase, se apelaria á las sesiones dobles.

Claro es que para el cumplimiento de este programa se ha de contar con el presidente de la Cámara, con el cual conferenciará hoy el señor Sagasta.

Respecto de la actitud de la mayoría, *El Imparcial* dice que los ministros no le escatimaron sus aplausos por la actitud decidida y resuelta que manifestó en la sesion del martes, y por la disciplina de que dió muestras.

—

El señor ministro de Ultramar dió cuenta del resultado de las elecciones municipales en la gran Antilla, en las cuales han triunfado 559 de los llamados derechistas, 183 izquierdistas, 248 autonomistas y 57 independientes.

Despues acordóse en principio una combinacion de gobernadores, en la que están incluidos los de Badajoz, Cáceres, Orense, Pontevedra, Almería, Zamora, Cádiz y Teruel.

Terminado el Consejo, el Sr. Sagasta fué á Palacio á dar cuenta á la Reina de lo ocurrido en él, ya que por hallarse en cama S. M. parecíale al presidente que no bastaba con enviar la nota que acostumbra enviar despues de cada Consejo.

LA EXPOSICION DE PARIS

Las fiestas republicanas y las de la Francia.—Apertura de la Exposicion.—Esplendor y magnificencia.—Calma relativa.—París cosmopolita.—Atraso de la Exposicion.—*Le Petit Figaro*.—Aficiones retrospectivas.—Datos estadísticos.

Sr. Director de EL CORREO.

Las fiestas de la República se celebraron el domingo en Versalles y en esta capital, con grandes regocijos. Las de la Francia se verificaron á la inauguracion de la Exposicion el siguiente dia lunes, con mucha mayor magnificencia. Para el completo esplendor de las primeras faltaba la concurrencia y cooperacion de importantes y determinados elementos no poco numerosos; así es que el domingo habia aún en París no pocas casas sin banderas durante el dia y sin iluminaciones por la noche, mientras que el lunes, dia en que se celebraba la fiesta del progreso, no habia en todo París una sola casa, un solo balcon ó ventana sin su correspondiente bandera ó farolito.

El primer dia, á pesar de la mucha concurrencia que por todas partes se veia, faltaba cierta animacion y entusiasmo; el segundo, en cambio, estos no reconocieron límites, demostrándolo el afan con que invadieron el Campo de Marte 400 ó 500 000 personas, no obstante la triple cuota ordinaria que en aquel dia costaba la entrada en la Exposicion. Se calculan, pues, de 800 á 900.000 francos los ingresos por derechos de entrada en la Exposicion el dia de la abertura, pues el número de invitados, aparte el elemento oficial, era muy numeroso.

El golpe de vista que el lunes presentaba el Campo de Marte durante toda la tarde y noche, era verdaderamente espléndido y de una grandeza imposible de describir, siquiera sea aproximadamente. Las legendarias relaciones de *Las mil y una noches*, pueden solo dar al que no ha presenciado aquel espectáculo, una vaga idea de aquella sublime grandeza, de aquella espléndida magnificencia.

Despues hemos entrado en un período de relativa calma mezclada de vida y animacion, que á esta gran capital que ya la tiene de ordinario, le añaden el más de medio millon de forasteros que hoy alberga.

Conocida es de todo el mundo la condicion cosmopolita de París, pero esta condicion que de ordinario no es visible para el indiferente curioso, porque generalmente vienen solo á esta capital las clases acomodadas, vistiendo el monótono traje europeo, se hace en esta ocasion más notable por el entusiasmo que en todas partes se ha desarrollado, aun en los más lejanos pueblos y hasta en las clases menos pudientes, por venir á conocer por sí propios el progreso que en todos los ramos del saber humano significa el certámen universal que en estos momentos celebra la capital que, no injustamente, se ha dado en llamar el cerebro de Europa. Y al decir Europa, podemos, con perdon de los yankées, decir el mundo.

Este aumento de poblacion, perteneciente á todas las clases de tantos y tan distintos pueblos, da á esta capital un aspecto pintoresco y diferente al que de ordinario tiene, por la diversidad de trajes que se ven. No hay que acudir precisamente al Campo de Marte para ver allí frente á las secciones de los países extranjeros los individuos de ellos con sus trajes característicos; basta solo dar una vuelta por los grandes boulevares para ver turbada la general monotonía que á las multitudes presta la oscura uniformidad del traje europeo, por la continua heterogeneidad de trajes multicolores y uniformes de todas las razas y países del mundo.

En la Babel de la bíblica leyenda no debió haber la confusion de lenguas que podrá oirse en la visita á la torre Eiffel, Babel moderna. Tanto es el número infinito de idiomas, lenguas y dialectos que de continuo y en todas partes se escuchan.

—

La relativa calma en que pasadas las fiestas de la abertura de la Exposicion he dicho ya se ha pasado la semana, es debida al atraso en que todavía se hallan la mayor parte de las secciones extranjeras y muchas de las instalaciones nacionales, aunque en todas partes se trabaja con febril é inusitado ahinco.

Hasta fines del corriente mes no podrá decirse que la Exposicion se halla terminada, ni podrá empezarse un verdadero estudio de ella, ni esta se hallará en todo su apogeo hasta mediados del próximo Junio.

La principal atraccion de este certámen, la célebre torre Eiffel, que en todas formas y tamaños se ha reproducido y extendido por el mundo entero, no podrá ser visitada por el público hasta el 15 del corriente, pues los ascensores que se están acabando de colocar á toda prisa, no funcionarán hasta el citado dia. Esto no obstante, en su segunda plataforma, á unos 115 metros próximamente sobre el nivel del suelo, se halla ya establecida la redaccion, administracion é imprenta del *Petit Figaro*, periódico diario que el de este nombre ha creado como órgano de todo cuanto á la Exposicion se refiere.

Este periódico, confeccionado con arreglo á los adelantos del periodismo moderno, solo vivirá el tiempo que dure la Exposicion.

—

La circunstancia de coincidir con las fiestas de la Exposicion las del centenario de la Revolucion, hace que despierte un gran interés todo cuanto se refiere á aquella época. Así se comprende la aficion que renace por todo lo retrospectivo.

Todo, pues, se reproduce; la Bastilla, la Torre de Nesle, el Chatelet, personajes y trajes de la época: todo esto puede verse y estudiarse en las inmediaciones del campo de Marte. Las modas que del primer imperio van generalizándose, acabarán por retrogradar hasta aquella época. Todo irá bien mientras no pase de aquí y no se despierte entre ciertos avanzados elementos la aficion á reproducir ciertas escenas y hechos de la época del terror.

No se crea que al decir esto crea ni piense que sea esto posible; me lo sugiere solo el recuerdo de que hace un momento, al pasar por el boulevard, he oido vocear y vender un nuevo periódico con el poco halagüeño título de *El Noventa y Tres*.

Para terminar, y puesto que de recuerdos hablo, ahí van unos datos estadísticos del aumento que esta poblacion ha tenido en un siglo.

París tiene hoy más del doble de superficie que tenia en 1789, pues aquella es hoy de 7.802 hectáreas por 3 370 que tenia hace un siglo.

El número de casas que en su recinto contaba esta poblacion hace cien años era de 25.000; hoy pasan de 80.000

Por último, los habitantes de París eran en 1789, 620.000; el número de éstos que el último censo arroja es de 2.350.000.—*Del Roncal*.

Telegramas de la mañana.

Desórdenes en Italia.

Roma 15.—El periódico *La Opinione* refiere que se han sublevado los campesinos de Ailuno, donde recorren los campos devastando las propiedades.

Han ocurrido tambien sérios desórdenes en Varese y Casoderezzo.

Llama vivamente la atencion este movimiento socialista.

Eduardo Coelho.

Lisboa 15.—Hoy ha fallecido el Sr. Euardo Coelho, director y propietario que era del *Diario de Noticias*, uno de los periódicos más populares de Portugal.

Era además el Sr. Coelho un escritor muy distinguido, que trató siempre con mucha rectitud los asuntos del país, y particularmente los de la localidad. Formó parte de la expedicion de periodistas portugueses que visitaron á Madrid, y trataba con mucha benevolencia á España.

Vuelco.

Lisboa 15.—Segun noticias recibidas aquí, en un pueblo inmediato á la frontera volcó el coche en que iba el patriarca de Lisboa, quien se fracturó el brazo izquierdo y se dislocó el omoplato.

Los católicos franceses.

París 15.—En la sesion general del Congreso católico reunido en esta ciudad, asistieron 800 personas.

El discurso del arzobispo de París, monseñor Richard, fué muy notable, congratulándose de los progresos del catolicismo y enalteciendo la importancia religiosa y científica del Congreso.

El señor Keller, pronunció un discurso acerc[illegible] la organizacion de las juntas anti-esclavist[illegible] cundando el pensamiento del Cardenal [illegible]

La sesion terminó con la lectura de [illegible] de adhesion á Su Santidad.

Boulanger.

Lóndres 15.—El director [illegible] *nightli*, ha dado hoy un gra[illegible] general Boulanger.

Cartas [illegible]

El Cairo 15.—H[illegible] mensajero portador [illegible] para el Khedive de [illegible]

SGCB2021

glaterra. Es tambien portador de la carta que la reina de Inglaterra dirigió al rey de Abisinia, la cual fué cogida por los madhistas al caer aquel muerto en la batalla.

El mismo mensajero ha entregado al Khedive un paquete conteniendo un traje completo, presente de Madhi. Dice éste en su carta que desea que el Khedive se ponga dicho vestido, como señal de haberse convertido al madhismo.

Los viñedos.

París 15.—El estado de los viñedos en Francia es generalmente satisfactorio. Han comenzado ya los preparativos para el empleo del *mildew*.

Sigue la calma en nuestro mercado de vinos; pero los precios se sostienen.

En la Champaña se advierte mucha animacion. Se cree que este año se venderán más de 22.600.000 botellas del vino especial de aquella region. Las existencias pasan actualmente de 78 millones de botellas.

La torre Eiffel.

París 15.—A las doce del dia hoy se han abierto los despachos de la Torre Eiffel, y á las doce y media iban despachados 500 billetes para verificar la ascension.

La reina de Inglaterra.

París 15.—Ha circulado hoy en Bolsa el rumor infundado de haber fallecido la reina de Inglaterra.

El Canal de Panamá.

París 15.—El periódico *Paris* da como segura la presentacion del Manifiesto encaminado á prestar auxilio para que puedan completarse las obras del Canal de Panamá.

Perrin.

París 15.—A consecuencia del informe del maestro armero, haciendo constar que las cargas del revolver de Perrin solo contenian pólvora, el procesado tendrá que comparecer únicamente ante el tribunal correccional.

La emperatriz de Austria.

Viena 15.—La emperatriz de Austria, cuyo estado de salud ha mejorado notablemente, saldrá el dia 28 para Aisz, y á fines de Junio se trasladará á Lemdvoort (Irlanda) para hacer uso de sus aguas medicinales.

La huelga alemana.

Berlin 15.—El movimiento de demanda del aumento de salarios amenaza estenderse á toda Alemania.

El patriarca de Lisboa.

Lisboa 15.—El patriarca de Lisboa, de cuyo triste accidente se ha dado ya cuenta, encuéntrase en Salamanca, donde ignoran su elevada gerarquía.

Está hospedado en el colegio de padres irlandeses.—*Fabra.*

EL CRÍMEN
DE LA CALLE
DE FUENCARRAL

Noticias del proceso.

Nuestro colega *El Resúmen* publica anoche las siguientes noticias relacionadas con el proceso sobre el crímen de la calle de Fuencarral:

"Anoche se reunieron los letrados de la accion popular en casa del Sr. Ruiz Jimenez, para examinar y acordar la línea de conducta que deberá seguirse despues del auto de la Sala denegando la informacion suplementaria.

Discutióse poco, porque todas las opiniones estaban unánimes en la apreciacion del suceso y en la actitud que más conviene á la causa que representan.

No nos consideramos autorizados para manifestar lo que se acordó, pero sí debemos oponer una negativa categórica á los diarios de la mañana que insinúan hoy que la accion popular desiste.

—El señor Perez de Soto, defensor de Dolores Avila, se muestra muy inclinado á renunciar á la defensa, despues de hechas las protestas del caso por indefension.

—Del señor Galiana no se sabia esta mañana lo que hará. Hace ya dias que el defensor de Higinia Balaguer se muestra sumamente contrariado, y como deseoso de salir de la situacion extraña en que aparece, pero vacilando sobre la manera de realizar su deseo.

—Créese que todavía ha de surgir algo desconocido hoy, pero de sumo interés antes que se declare la causa conclusa para sentenciar. No se sabe si surgirá de los informes de los abogados, ó de las manifestaciones que los procesados tienen derecho á hacer en los últimos momentos."

EL DIA DE HOY.

No hay juicio.

Constitúyese el tribunal á la una y cuarto, y en vista de que el Sr. Perez de Soto se ha ausentado del local á causa de una repentina indisposicion, se suspende el juicio hasta mañana, despues de darse lectura del escrito en que este letrado comunica á la Sala la noticia de su padecimiento.

En San Isidro.

Mucha gente acudió ayer á solazarse á la pradera del Santo labrador, acampando en ella y en los amenos alrededores.

La pradera y la cuesta que conduce á la ermita, estaba cuajada de alegres y pintorescas instalaciones, por entre las cuales transitaban millares de romeros con bulliciosa algazara.

La templada temperatura de ayer y el hermoso cielo que, durante todo el dia, cubrió á la coronada villa, contribuyeron no poco á que la gran gira campestre celebrada por madrileños y forasteros, en las orillas del Manzanares, resultara animadísima.

Aunque, como es natural en semejantes casos, la floxera hizo algunos estragos en los grupos, dando lugar á que se enarbolara algun garrote ó corriera ligera la mano buscando tal cual carrillo, no sabemos que ninguna controversia, disputa ó disidencia llegara á mayores, afortunadamente.

La gente bailó, rió, cantó y saltó todo lo que quiso, reservándose, sin embargo, para continuar en los dias sucesivos.

El Sr. Martinez Madrid, autoridad municipal del distrito, acompañado del revisor de mercados Sr. Selgas, giró por la tarde una detenida visita de inspeccion á los puestos de comestibles y fondas, con el objeto de pro[illegible] los artículos de comer, beber y arder [illegible] se expendian reunieran las circunstancias á toda buena digestion.

[illegible] continuarán mientras dure el [illegible] devoto que se consume [illegible] del Santo, y los industriales en cualquiera marrullería comercial que recaiga en perjuicio del honorable público, serán castigados con fuertes multas.

La Guardia civil y la municipal recorren aquellos lugares, velando por la conservacion del órden, y algunos inspectores de policía tienen establecidas sus redes para cazar á los timadores y tomadores que han escogido los merenderos para centro de operaciones. En el garlito preparado por el inspector Sr. Millano cayeron ayer varios distinguidos personajes, véase la clase: *el Conde Zapatero, el Consorche, el Joseito, el Chinche, el Berruga Chico, el Agapito, la Morena, la Borracha, la Castro* y *la Verdejo*.

LA GACETA.

(DE AYER).

Hacienda.

Ley de 14 de Mayo ampliando por 6 meses el plazo concedido por el art. 4.° de la de 1.° de Agosto de 1887 á las corporaciones provinciales y municipales para que satisfagan en una sola vez la totalidad de sus atrasos por contribuciones, rentas, etcétera, anteriores á 1885-86.

—Idem de 14 de Mayo concediendo al presupuesto del ministerio de la Gobernacion, correspondiente al año económico de 1888-89, dos suplementos de crédito.

—Real decreto de 14 de Mayo creando dos nuevas séries de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 del valor nominal de 100 y 200 pesetas respectivamente.

Gobernacion.

Real decreto de 7 de Mayo aprobando el nuevo reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

—Reglamento á que se contrae el anterior real decreto.

Ultramar.

Real órden de 1.° de Abril nombrando registrador de la Propiedad de Guanajay, en la Audiencia territorial de la Habana, á D. Ignacio Cancio y Rodriguez.

(DE HOY.)

Guerra.

Real decreto de 15 de Mayo disponiendo que el mariscal de campo D. Agustin Calvet pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

Hacienda.

Real órden de 9 de Abril autorizando á D. P. Alcard para desembarcar por el punto de Aspe, ria del Nervion, el material que introduzca del extranjero con destino á las obras del puerto exterior de Bilbao, de las cuales es contratista.

Ultramar.

Real órden de 11 de Mayo disponiendo que en el sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de Cuba, se comprendan en dicho sorteo los números 1 al 1.181.100 prévia deduccion de los 9.300 premiados en los sorteos anteriores, amortizándose 1.100.

AL MENUDEO.

Término de la sesion del martes.

¿Qué dirisis—pregunta el Sr. Cánovas—si un gobierno declarára al Parlamento en sesion permanente para derogar una ley?

El señor **Sagasta**, contestando al señor Cánovas, hace un discurso de vigorosa oposicion á las ideas del señor Cánovas, siendo muy aplaudido por la Cámara, que revuelve gran animacion. Los conservadores se mostraron muy irritados durante todo este discurso, llamando insensatos á los diputados de la mayoría, los cuales replicaron en el propio tono.

Despues de rectificar los señores Cánovas y Sagasta y de hablar brevemente el señor Romero Robledo, renunciando á la palabra los señores Lopez Dominguez y otros diputados, el señor Pedregal, en nombre de la minoría republicana, hace constar que ellos desean la pronta discusion del sufragio universal; y que no han entrado en ningun convenio.

A las nueve y media se levantó la sesion, quedando en el uso de la palabra para hoy el señor Nicolau, pues no habló el martes porque dijo hallarse enfermo.

Está acordado el nombramiento del contralmirante D. Juan Romero para el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina. Le reemplazará en la direccion de establecimientos científicos el contralmirante D. Miguel Manjon.

Nos escriben de Canjayar (Almería) que á consecuencia de las fuertes inundaciones de Setiembre y las heladas que siguieron, se han perdido en aquel pueblo y en los del partido judicial las cosechas de cereales y aceite, no pudiendo ser más aflictiva la situacion de aquellos labradores.

La Exposicion de ornamentos que para las iglesias pobres dan las Hijas de María, se halla abierta al público desde mañana 17 al 31 del actual.

La boda de hoy.

La falta absoluta de espacio nos impide hoy publicar noticia detallada del matrimonio, celebrado hoy á las once de la mañana, de la señorita doña Rafaela de Tordesillas y Casariego, hija segunda de los condes de Patilla, con el Sr. D. Mateo Silvela, hijo tercero del eminente hombre público D. Manuel.

Mañana hará nuestro colaborador ASMODEO, la descripcion de la solemne ceremonia religiosa y espléndido banquete con que inmediatamente despues obsequiaron á los concurrentes al acto los dueños de la casa.

La junta consultiva agronómica ha devuelto á la Direccion de Agricultura debidamente reformado el proyecto de la granja esperimental de Córdoba.

El Sr. Fernandez Martin, nombrado anteayer mayor del Congreso, por jubilacion del señor Baylés, ha recibido espontáneas y sinceras felicitaciones de los hombres políticos de todos los partidos por su merecido nombramiento.

El Sr. Fernandez Martin, distinguido abogado, ilustre publicista y autor de la única obra fundamental que existe en España sobre el régimen parlamentario, era hace muchos años bibliotecario del Congreso y una verdadera autoridad para todos en las cuestiones del régimen.

Nos asociamos por lo mismo con mucho gusto á las felicitaciones de que es objeto.

Academia de Jurisprudencia.

En la Academia de Jurisprudencia se celebró anteanoche sesion para continuar el debate acerca de la Memoria *Ferry y su escuela*.

Consumió un turno en contra el jóven médico y distinguido escritor Sr. Francos Rodriguez, quien en un extenso discurso, que fué aplaudidísimo y muy celebrado, defendió la escuela antropológica, negando los exclusivismos que algunos le atribuyen, é hizo un estudio rápido de la degeneracion humana.

El Sr. Cortés impugnó en un breve discurso las ideas del orador.

En vista de lo avanzado de la estacion, la Academia suspende sus tareas, quedando aplazada para el curso próximo discusion tan interesante.

El cumpleaños del Rey.

Deseando solemnizar S. M. la Reina doña María Cristina el tercer cumpleaños de su augusto hijo D. Alfonso XIII, con actos de caridad, se ha dignado conceder los donativos siguientes:

A las escuelas católicas de niños, 2.500 pesetas; á las idem de niñas, 2.500; al señor Arzobispo de Toledo para religiosas pobres del arzobispado, 5.000; al señor Obispo de Madrid-Alcalá para las religiosas pobres de la diócesis, 5.000; al señor gobernador civil de la provincia de Madrid, para los establecimientos particulares de Beneficencia, 10.000; total, 25.000 pesetas.

Barcelona y el Llano.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Barcelona 15 (11'50 mañana).

Sr. Director de EL CORREO.

En la sesion de ayer celebrada por esta diputacion provincial, se discutió el dictámen sobre agregacion á Barcelona de varios pueblos del Llano.

Se desechó el voto particular y varias enmiendas, aprobándose á las nueve de la noche el dictámen favorable á la agregacion.

A las seis de esta tarde habrá gran banquete en Miramar en honor del maestro Breton.—*El corresponsal.*

El proyecto de subsidio industrial.

En la informacion del martes por la noche hablaron los banqueros.

Anoche, á las nueve y media, continuaron las audiencias concedidas por la comision parlamentaria encargada de dar dictámen sobre el proyecto.

Hicieron uso de la palabra, en representacion de distintos gremios, varios de los concurrentes, y se suspendió la audiencia á las once y media de la noche, para continuarla mañana viernes, en cuyo dia, ó el sábado próximo, informará, en nombre del Colegio de Abogados, el Sr. Azcárate.

Presidió la informacion el subsecretario del ministerio de Hacienda, Sr. Garijo.

A. Porras, dentista. Arenal, 22, duplicado.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha pasado el dia de hoy en Toledo, en compañía de los condes de Caserta.

S. M. la Reina.

S. M. la Reina se encuentra desde el martes ligeramente indispuesta, efecto de un catarro que por fortuna no ofrece el menor cuidado.

Sin embargo, y solo con objeto de que S. M. pueda entregarse al reposo, se ha dispuesto que hoy no se celebre el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, y es muy posible que mañana, cumpleaños del Rey niño, no haya recepcion.

La reina Victoria.

Se recibió ayer en la Bolsa un parte de París, diciendo que habia muerto la reina Victoria; pero pronto se supo que la noticia, por fortuna, era de todo punto falsa.

Un buen patriota.

Hé aquí la carta del Sr. Casado al Sr. Peral:

"*República Argentina.*—Abril 14 de 1889.—Señor D. Isaac Peral.—Cádiz.

Distinguido señor: Amante de mi pátria y anhelo de que recobre su antiguo poderío, cuyo resurgimiento entrevéo en el admirable invento debido á vuestro génio, os ruego me permitais asociarme con toda mi alma al perfeccionamiento de vuestra gran obra y acepteis para ella la adjunta carta de crédito de veinte mil libras esterlinas (95.000 duros aproximadamente), de la cual hareis el uso que estimeis más oportuno en la prosecucion de tan patriótica empresa, y de cuya inversion no debeis dar cuenta á nadie, y menos á vuestro admirador, que espera tener pronto el honor de ofreceros sus respetos personalmente. Afectísimo seguro servidor, *Cárlos Casado.*"

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Boulanger.

Lóndres 15.—Han regresado á esta capital lord Corregidor de Lóndres, los duques de Chartres y el príncipe de Polignac.

Tambien han llegado aquí los boulangeristas Laguerre y Robert Michel, quienes han tenido una conferencia con el general Boulanger.

Este mantiene activa correspondencia con sus partidarios, aconsejándoles que prosigan con ardor y actividad la campaña plebiscitaria.

La reina Victoria.—Los rumores de ayer.

Lóndres 15.—Aquí ha producido mucha sorpresa el rumor que circuló en la Bolsa de París sobre el fallecimiento de la reina Victoria, cuando esta señora no ha tenido novedad en su salud.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se tuvo noticia del rumor que habia circulado en París, y en el acto fué desmentido en despachos dirigidos á aquella capital.

No se hizo respecto de otros puntos hasta más tarde porque se ignoraba que el falso rumor se hubiese propagado á toda Europa, pero en cuanto se recibieron telegramas preguntando sobre el particular fueron contestados enseguida.

La noticia debió circular con mucha insistencia cuando hubo gobiernos que pidieron informes á sus representantes en Lóndres.

Viaje á Calais.

París 16.—El presidente de la República irá dentro de pocos dias á Calais, con objeto de inaugurar el nuevo puerto construido en aquel punto.

Se están haciendo preparativos para las fiestas que se celebrarán con tan plausible motivo.

El Sr. Carnot, presidirá un banquete de 500 cubiertos y se cree que aprovechará esta circunstancia para pronunciar un discurso en el sentido de que Francia debe renunciar á las agitaciones políticas y consagrarse especialmente al desarrollo de sus intereses materiales.

El Sr. Albareda.

Lóndres 16.—El embajador de España, señor Albareda, asistió anoche á una comida en casa del primer ministro, marqués de Salisbury.

La Exposicion.

París 16.—A pesar de los esfuerzos que se hacen para completar las instalaciones de la Exposicion, todavía están muy retrasadas algunas secciones.

Algunas salas de las artes liberales no podrán abrirse al público hasta principios de Junio.

La direccion dicta medidas enérgicas á fin de que queden terminadas para Junio todas las instalaciones pendientes.—*Fabra.*

La princesa de Suecia

Stockolmo 16.—La princesa real de Suecia, está enferma de alguna gravedad, con un principio de neumonía (inflamacion de los pulmones.)

Los blancos de España.

París 16.—Los llamados Blancos de España, ó sean los legitimistas, que no reconocen la jefatura del conde de París, y son partidarios de la casa de Anjou, preparan para el domingo próximo una gran reunion en el hotel Continental, la cual será presidida por el príncipe Valori, amigo de D. Cárlos de Borbon.

Hasta ahora se han inscrito 500 personas para asistir al banquete.

Se espera un importante discurso del príncipe Valori, acerca de la línea de conducta que debe seguir el partido.

Los trigos.

París 16.—Las transacciones en nuestro mercado de trigos continúan encalmadas y sin variacion en los precios.

La exportacion del Mar Negro toma mayor incremento. El número de buques que han pasado los Dardanelos, con cargamento de dicho artículo, asciende, segun las últimas noticias, á 25, pero ninguno de ellos va destinado á España.

Los despachos de Bélgica anuncian mucha flojedad en el indicado artículo.

La Exposicion de París

París 16.—Los despachos que se reciben de Nueva York anuncian que el número de americanos que vendrán á París con objeto de visitar la Exposicion universal, será mayor de lo que se creia, habiéndose establecido varios viajes extraordinarios de vapores para la conduccion de pasajeros.

Las fondas están atestadas de gente y la vida en París es cada vez más cara.

Se anuncia para el mes de Junio la venida de numerosas comisiones de obreros y maestros de escuela franceses.

Progresos del boulangerismo.

París 16.—La prensa de oposicion afirma que el boulangerismo hace cada dia mayores progresos y que el descontento es general en provincias.

El gobierno quiere que los presupuestos queden votados cuanto antes, y que se aplacen todas las interpelaciones pendientes; pero los radicales parecen decididos á suscitar dificultades á la situacion.

Dícese que han elegido el asunto relativo á los créditos del Tonkin y la reorganizacion administrativa de la Indo China, para molestar á los oportunistas y en particular al Sr. Julio Ferry.

Creciente agitacion en Alemania.

París 16.—Noticias particulares de Berlin afirman que la Internacional dirige el movimiento obrero que existe en Alemania, y que las huelgas amenazan propagarse á varias artes y oficios, incluso en el mismo Berlin, donde se nota mucha efervescencia entre las clases trabajadoras.

Desórdenes en Italia.

Lóndres 16.—El *Daily Chronicle* publica hoy un importante telegrama de Roma confirmando las noticias relativas al movimiento socialista rural que se advierte en varias comarcas de Italia.

Añade que una miseria espantosa ha producido graves desórdenes, particularmente en Lombardía.

Cerca de Magenta, turbas de campesinos entraron á saco la casa de un rico propietario, y despues la pegaron fuego.

Contra Gilly.

París 16.—El tribunal de Montpellier ha fallado la causa seguida contra el diputado Numa Gilly y consortes, por el delito de injuria y calumnia.

El primero ha sido condenado á un mes de cárcel y 200 francos de multa; los señores Savine y Chirac, á quince dias de cárcel y 100 francos de multa.

El abogado Peiron ha sido absuelto.—*Fabra.*

SENADO

Abierta la sesion de hoy 16 de Mayo, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Mosquera, se lee y es aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la **Guerra** sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley dictando reglas para que las vacantes de jefes y oficiales del ejército de Ultramar se cubran por voluntarios sin apelar al sorteo.

Este proyecto quedó sobre la mesa para el nombramiento de la comision respectiva.

El señor **Beránger** anuncia una interpelacion al ministro de Marina, sobre las economías introducidas en su departamento.

El señor marqués de **Arlanza** pide que se cuente el número de senadores; y no habiendo más que 22, se levanta la sesion.

Eran las tres y quince.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 16, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de Almodóvar, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Regular concurrencia en los escaños; bastantes *Isidros* de uno y otro sexo en las tribunas, y en el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernacion y Ultramar.)

Vuelta á empezar.

El señor **Celleruelo** vuelve sobre el incidente suscitado á primera hora de la sesion del martes con el señor Alix, y recordando que tenia pedida la palabra y no se le otorgó, protesta del acto y pide amparo en su derecho, que entiende ha sido atropellado por la presidencia.

El señor **Presidente** (duque de Almodóvar), sostiene que la presidencia estuvo en su derecho sosteniendo un acuerdo del Congreso, en virtud del cual no pudo otorgarle la palabra al señor Celleruelo por haber trascurrido la hora destinada á preguntas.

Preguntas.

El señor **Celleruelo** pide al ministro de Fomento que traiga el expediente formado sobre el estado en que se hallan los túneles del puerto de Pajares con el informe que hayan emitido acerca de ellos los ingenieros del Estado. Recuerda tambien los débitos de las compañías de ferro-carriles al Estado, y pide que se hagan efectivos, puesto que se trata de cantidades considerables, como es la de 25 millones de pesetas.

Llama tambien la atencion del ministro de la Gobernacion sobre la subvencion concedida al concesionario del ferro carril de Caño á Soto del Rey; subvencion contraria á las prescripciones de la ley.

El señor ministro de la **Gobernacion** no tiene conocimiento de la subvencion referida, y promete enterarse haciendo que la ley se cumpla.

El señor **Gomez** (D. Protasio) presenta y razona discretamente 22 exposiciones, pidiendo que no se suprima la Audiencia de lo criminal de Colmenar Viejo.

El señor **Lá**a presenta una exposicion de la Liga de propietarios de Málaga contra la reforma de la contribucion industrial.

El señor marqués de **Mochales** pregunta que por qué no se discute el proyecto de ley sobre el Esta-

SGCB2021

do Mayor del ejército, y que está sobre la mesa desde el mes pasado.

El señor **Dabán**, como individuo de la comision que emitió dictámen en ese proyecto, dice que aquella lo despachó enseguida, y que no es culpa suya si no se discute.

El señor **Presidente** dice que ya le llegará el turno al proyecto á que el señor Mochales ha hecho referencia, porque hay otros muchos sobre la mesa tan interesantes ó más que él, y el presidente señalará el órden de la discusion.

El señor **Becerro de Bengoa** presenta exposiciones pidiendo que no se suprima la Escuela normal de Segovia.

El señor **Diaz del Villar** presenta otra exposicion solicitando que no se suprima una Audiencia de lo criminal.

El señor **Iranzo** presenta otra exposicion contra la ley del timbre.

El señor **Greizard** apoya, y la Cámara toma en consideracion, una proposicion de ley pidiendo la construccion de una carretera en la provincia de Badajoz.

Proposicion incidental.

Se da lectura (cuando nadie lo esperaba) de una proposicion incidental pidiendo la revision de todos los expedientes de quintas de la provincia de Badajoz, para que se depuren los abusos cometidos.

El señor ministro de la **Gobernacion**: Si el propósito de los firmantes de la proposicion que acaba de leerse, es excitar al gobierno para que tome medidas encaminadas á depurar ciertos abusos que hayan podido cometerse en los expedientes de quintas de la provincia de Badajoz y otras provincias, yo rogaria á dichos señores que no malgastasen el tiempo que hace falta para otros asuntos, porque el gobierno expontáneamente, y cumpliendo con su deber, se ha anticipado á los deseos de los que firman la proposicion, y ha significado al ministerio de Gracia y Justicia que adopte aquellas medidas necesarias al cumplimiento de la ley.

El señor **Bugallal** (firmante de la proposicion) á pesar de lo manifestado por el ministro, hace un largo discurso relatando los abusos que se suponen cometidos en Badajoz con motivo de las quintas, diciendo que apenas si ha ingresado en Caja el 6 por 100 de los mozos que han entrado en suerte.

El señor **Presidente** (Martos) llama la atencion del orador sobre las proporciones de su discurso tanto más injustificadas, cuanto que el gobierno no se opone á que se tome en consideracion.

El señor **Bugallal** insiste en extremar su derecho amparándose en el reglamento.

El señor **Presidente** (Martos): Ese mismo reglamento es el que yo quiero que se cumpla y haré cumplir durante el tiempo que ocupe este sitial, que deseo sea poco. (Impresion.)

El señor ministro de la **Gobernacion** aclara sus palabras diciendo que no puede haber debate sobre un asunto en que el gobierno se ha anticipado á los deseos de los firmantes de la proposicion.

El señor **Bugallal** continúa su discurso relatando hechos contra los cuales pide se aplique todo el rigor de la ley.

El señor ministro de la **Gobernacion**, contestando al señor Bugallal, insiste en sus afirmaciones primeras, añadiendo que tanto el gobierno como los diputados por la provincia de Badajoz, han sido los primeros en protestar de ciertos hechos que han llegado á su noticia y contra los cuales se ha excitado el celo del ministerio fiscal.

Despues de rectificar el señor Bugallal, la proposicion es tomada en consideracion en votacion ordinaria.

El Congreso acuerda que esta proposicion se discuta sin pasar á las secciones, como previene el artículo 160 del reglamento.

(El señor Azcárate pide la palabra en pró de la proposicion ó para alusiones).

El señor **Presidente** (Martos): Realmente no está bien definido en el reglamento si ha de hablarse en pró de una proposicion que nadie ha combatido; pero como el presidente se inspira en la mayor latitud siempre que de interpretar el reglamento se trate, hable su señoría si es que ha sido aludido.

(Al decir el presidente *Hable S. S.*, acompañó la frase con un movimiento del brazo izquierdo, muy propio y natural en quien concede algo para lo que no hay derecho absoluto; y que algunos diputados, ó mejor, algunos periodistas, que lo estaban observando todo, produjeran un rumor, interpretando lo que en aquellos instantes pensaba, sin duda, el Sr. Martos, á quien molestaron estos rumores, dándole, seguramente, un sentido determinado.

El señor **Presidente** (Martos): ¡Orden, órden, señores diputados! El que no esté contento con las decisiones del presidente, no es con murmullos é interrupciones con lo que ha de hacer uso de su derecho, sino presentando una proposicion de censura á la presidencia. (Muy bien, muy bien en varios lados de la Cámara: impresion en otros.)

El señor **Azcárate**, refiriéndose á una carta de Badajoz que ha recibido el señor Baselga, dice que los médicos titulares de Badajoz no han intervenido en las operaciones de quintas.

El señor **Fernandez Soria** (diputado por la provincia), autorizado por los otros compañeros de diputacion, dice que tiene noticias de que los médicos que han intervenido en las operaciones de quintas son médicos de los pueblos nombrados por el gobernador.

El señor ministro de la **Gobernacion** declara con referencia á noticias del gobernador de Badajoz, que la que nombró los médicos fué la comision provincial. De todas maneras promete esclarecer los hechos y aplicar la ley.

Se aprueba la proposicion en votacion ordinaria.

Proposicion Villaverde

Entrase en la órden del dia.

El señor **Nicolau** reanuda su discurso en pró de la proposicion del señor Villaverde.

El Sr. **Gamazo** comienza manifestando su conformidad con la proposicion del Sr. Villaverde en cuanto al estado de la agricultura y en cuanto á la solucion de la subida de los aranceles; pero difiere de aquella proposicion en cuanto á la extension que debe dársele á la subida arancelaria.

(Ocupa su asiento el presidente del Consejo.)

Cree que serian escusadas sus declaraciones en el dia de hoy, puesto que nada tiene que añadir á lo que dijo en Enero de 1888, cuando se discutió una proposicion análoga del Sr. Cánovas, pero que en vista de las circunstancias políticas, es preciso que cada cual diga á lo que se compromete y lo que defiende.

(La Cámara está animadísima, los escaños poblados y las tribunas llenas.)

Despues de la proposicion apoyada por el señor Cánovas en la legislatura pasada, el gobierno de mi partido ha adoptado algunas resoluciones favorables á la agricultura; ha aligerado algo los tributos; ha realizado economías, y ha hecho, en fin, aunque en medida escasa, actos que yo he aplaudido; pero ofreció algo que ahora veo con pena que no realizó, y ese algo era la subida de los aranceles, si el estado de la agricultura lo demandaba. Yo creo que sí lo demanda, porque no son ciertas leyes, como la votada recientemente sobre los alcoholes, de las que han de aliviar y favorecer á los productores de vinos.

Dice que la proposicion del señor Villaverde es muy sagaz y muy hábil, porque ha venido á juntar las opiniones divididas de ese partido sobre el precepto constitucional, y deplora que el partido liberal no se haya adelantado á esas soluciones, siendo así que dentro del partido liberal hay hombres que sustentan sus ideas arancelarias, convencidos de que es necesario, indispensable, cumplir el precepto constitucional que manda aliviar las cargas y los tributos enormes que pesan sobre el contribuyente. (Aplausos entre sus amigos.)

Alude al señor Montero Rios, que piensa como él en este asunto; alude á los señores Moret y Puigcerver, que aunque contrarios á las suyas, tenian soluciones en este problema que ahora no existen (alude al señor Gasset) y á los señores Navarro Rodrigo y Alonso Martinez, que tambien piensan como el orador), y en un párrafo elocuente que la Cámara acoge con rumores de aprobacion, dice que cuando en el partido liberal hay tantos hombres que militan en la derecha y en la izquierda que piensan que es precisa, necesaria é imprescindible una solucion que mejore el estado ruinoso del país, no comprende cómo no es posible que el gobierno no adopte la solucion que todos desean.

Tambien alude á los amigos del Sr. Martos, diciendo que piensan como el orador.

Cree que si continúan por este camino, ve en el país que paga una remota insolvencia. (Atencion, y extrañeza.)

Dice que no puede negar su concurso á la proposicion del señor Villaverde; pero que siendo ante todo un hombre de partido, y no queriendo dividir ó debilitar la mayoría con una votacion, se impondrá un sacrificio esperando un breve plazo hasta ver si el gobierno entra resueltamente en el camino de la reforma arancelaria ó acepta otros procedimientos que conduzcan al alivio de la agricultura y á la rebaja de los tributos.

Este plazo no debe pasar á su juicio más allá de los dias que quedan para la discusion de los presupuestos; y si estos no se presentaran, no quedaria tranquilo ni satisfecho, si en esta misma legislatura no adquiere el convencimiento de que el gobierno, sin desatender otras soluciones de índole política ha de dedicar preferente atencion á las soluciones económicas (Aplausos en los bancos de los amigos del orador.)

El señor ministro de **Hacienda** empieza declarando que ha oido con dolor al señor Gamazo, cuyo discurso ha sido una censura gravísima contra el gobierno, suponiéndole abandonado y negligente.

Repite las declaraciones hechas por el señor Gamazo, para esplicar su actitud frente á la proposicion Villaverde, y dice: Si yo demuestro que las circunstancias citadas por el Sr. Gamazo para justificarse no son las mismas que hace un año, ya sé que no convenceré al señor Gamazo; pero sí creo que podria llevar al ánimo de la mayoría lo injustificado de sus palabras.

Primera circunstancia que ha variado. El gobierno prometió ocuparse de la cuestion económica, bajar los tributos. Y esto lo ha cumplido, y ademas ha presentado leyes auxiliares.

¿Qué se quiere? ¿Que el gobierno baje los tributos todos los años?

El gobierno no ha prometido, ha hecho un presupuesto reducido. El gobierno ha levantado la bandera de economías, buscándolas por todos los medios. El gobierno no podia hacer más, porque esta es cuestion para resuelta con un estudio detenido, no es cuestion del momento. (Muy bien, muy bien.)

El gobierno trata de administrar la fortuna pública como un buen padre de familia trata de nivelar sus gastos con los ingresos. ¿Pues qué, podia estar todo reducido á la subida de los aranceles?

Cumplimiento del precepto constitucional. Cuando el gobierno trata de plantear esta importante cuestion tan deseada por el Sr. Gamazo, procurando la rebaja de los tributos y presentando la ley del impuesto de la renta, el señor Gamazo la ataca rudamente.

El gobierno no podia hacer otra cosa que estudiar el modo de modificar paulatinamente los tributos actuales. Esta ley la he presentado inspirándome en un ámplio espíritu de transaccion, pero así y todo, debe satisfacer á S. S. porque es un principio de lo que S. S. desea.

Entendia que la discusion de la proposicion Villaverde, debia haber servido por lo menos para que el señor Gamazo hubiera apreciado sus discursos contestando al Sr. Villaverde con imparcialidad.

Yo dije poco más ó ménos lo que ha dicho el señor Gamazo referente á la oportunidad de las medidas que se piden en la proposicion. Yo no he proscrito la subida arancelaria á todo trance; he dicho que no es la única medida para remediar la crísis que nos aflije, y que no basta para resolver la cuestion (Bien; bien.)

Afirma que la subida arancelaria produciria una elevacion artificial en los cereales sumamente perjudicial para las clases proletarias, y que el gobierno ha de mirar por igual los intereses de los productores y de los consumidores.

Desea que hombres importantes del partido conservador manifiesten si son partidarios del impuesto sobre la renta, y si lo son, entonces considerará que la bandera que ha levantado el señor Gamazo..... (El señor Cánovas del Castillo pide la palabra.)

Me alegro que el señor Cánovas nos dé su opinion; pero yo voy á dar la mia personalísima, sin que de ella haga solidaria al gobierno.

Yo declaro que mientras no tengamos desarrolladas nuestras obras públicas, completo el material de guerra, reorganizada nuestra marina y llenos otros importantes servicios como base de nuestro crédito público, jamás refrendaré un decreto ni presentaré una ley creando un impuesto sobre la Deuda pública. (Muy bien, muy bien.)

Recuerda al señor Gamazo que, cuando siendo ministro de Ultramar realizó la conversion de la Deuda, se cuidó muy bien de consignar que jamás serian aquellos valores gravados con un impuesto.

Añade tambien que, respecto á la Deuda exterior, está garantizada contra los impuestos por un contrato solemne tomado en Consejo de ministros.

Si yo no hubiera presentado todos los argumentos económicos que he presentado, me bastaria recordar la cláusula del señor Gamazo.

Por esto, señores, cuando el gobierno no vá de prisa en la resolucion de estas cuestiones, no es que las olvide, no, sino que mira todo lo complejo del asunto, todo el alcance para el crédito público, para las clases productoras, para el comercio y para la circulacion fiduciaria, el impuesto sobre la renta.

Como remedio á la depreciacion de los trigos, como remedio á esta situacion creada por la inercia del gobierno, segun el señor Gamazo, no ve este señor diputado nada mejor que la subida arancelaria, peregrina teoría en cuyo fondo no quiero entrar, porque todos veis con horror las desastrosas consecuencias producidas en otros países.

El señor Gamazo nos ha dado un plazo, no muy largo, dada la importancia del asunto, nada más hasta que se discutan los presupuestos, es decir unos dias.

Pues yo declaro que todo lo que desea el señor Gamazo para no considerar perentoria la elevacion de los aranceles, no es posible que se comprometa ningun gobierno á realizarlo. Como nunca se ha visto que en circunstancias tan solemnes y cuando una minoría ha planteado un debate como el presente, se conduzca un individuo de la mayoría como su señoría.

Esto no es solo obra del gobierno, en ello han de influir los señores diputados; comience, pues, su señoría, con aquellos sobre los cuales tiene influencia, á dar el ejemplo.

No puedo comprometerme, pues, á lo que pide el señor Gamazo, y tendré mucho sentimiento de que no se sume su voto con el de la mayoría. No hablo en nombre del gobierno, sino en el mio.

Termina diciendo que la subida de los aranceles solo favoreceria hoy á los grandes acaparadores. (Muy bien, muy bien.)

El señor **Cánovas** comienza haciendo un cuadro desconsolador de la situacion de los agricultores, y termina diciendo que en estas discusiones se libra una cuestion de vida ó muerte para la patria.

Dice que su propósito, más que entrar en el fondo de la cuestion, se reduce á contestar á las interpelaciones que en el debate se han hecho á la minoría conservadora.

Afirma que el partido conservador no está dividido, como ha supuesto el señor Gamazo en la apreciacion de las cuestiones económicas.

Declara que no tiene que hacer á su propósito más que repetir lo que con su competencia ha dicho y mantenido varias veces el señor Cos-Gayon, y que como éste ha sostenido, el partido conservador entiende como el señor Gamazo el artículo constitucional de la proporcionalidad de los impuestos, y estima el impuesto sobre la renta absolutamente justo (Extrañeza en la Cámara.)

Si quereis—dice—os leeré las propias palabras del señor Cos-Gayon.

Refiriéndose al discurso del señor Cos-Gayon, fija el sentido de las palabras del ex-ministro de Hacienda, resultando que el señor Cos-Gayon dijo que era justo el impuesto sobre la renta pública, como sobre todas las rentas, pero que habia muchas dificultades é inconvenientes en establecerlo.

Explica por razones de patriotismo y por necesidades de defensa nacional, su concurso á la ley de escuadra cuando se discutió.

Rechaza por inadecuado el nombre de impuesto sobre la deuda pública, entendiendo que no hay nada más absurdo que admitir que el deudor pueda imponer un gravámen al acreedor; pero defiende la necesidad de gravar á los tenedores de deuda pública como poseedores de una renta determinada.

(Demostraciones de asentimiento entre los amigos del Sr. Gamazo.)

Se prorroga la sesion á las siete y media.

Como la Cámara haya acordado la próroga, el Sr. Cánovas hace constar que su voto se reduce á consentir la próroga únicamente hasta que termine su discurso, y no á una próroga indefinida.

—Es una prórroga reglamentaria—dice el Sr. Sagasta —El Sr. Cánovas dice que no hay distingos en el reglamento, respecto de las prórrogas, y estendiéndose en largas consideraciones sobre este punto dá lugar á la intervencion del Presidente, que observa al Sr. Cánovas, que no ha sido su propósito aprovechar la coyuntura para sacar adelante la cuestion de las prórrogas, haciendo constar de paso que para la direccion de los debates y otros asuntos de su sola incumbencia no tiene para que contar con el acuerdo de nadie

El señor **Cánovas** termina su discurso afirmando que todo cuanto se haga para matar el déficit, y vivir con recursos propios le parecerá poco. (Aplausos.)

El señor ministro de **Hacienda** rectifica. Ha comenzado la tarde, señores diputados, coincidiendo el señor Gamazo con los conservadores, y ahora resultando el señor Cánovas del Castillo de acuerdo con el ministro de Hacienda. Porque todas las ideas expuestas por el señor Cánovas del Castillo acerca del impuesto de la renta son las que yo tengo, y parte de las cuales he expresado antes como puede comprobarse. (Aprobacion en la mayoría.) Es más, pueden verse en mi Memoria sobre los presupuestos.

Continúa el orador desarrollando este tema con gran claridad y energía, y poniendo de relieve las grandes dificultades que hay que vencer paulatinamente.

El señor **Gamazo** rectifica, y vuelve á rectificar el ministro de Hacienda, notándose en ambos tono más conciliador.

Se levanta la sesion. Eran las ocho y diez.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Roma 16 (9'55 mañana.)

Director de EL CORREO.

El embajador de España, señor del Mazo, dará hoy una gran comida al gobierno italiano y al cuerpo diplomático en celebracion del tercer aniversario del natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Mañana dará el señor del Mazo otra comida con el propio objeto, á la colonia española. Ambas serán de 24 cubiertos.—*El corresponsal.*

Revelacion de un crimen.

Ayer tuvo conocimiento la Guardia civil de las Peñuelas de un crimen cometido há pocos dias en las inmediaciones de Aranjuez, que por la manera como se ha sabido y por las circunstancias que han concurrido en el hecho, merece por lo menos tomarse con prevencion hasta que se averigüe la verdad.

Un sugeto de antecedentes penales, llamado Cano, si no recordamos mal, que habia sido procesado por robos cometidos en la provincia de Guadalajara, se presentó ayer al comandante del puesto de la Guardia civil de las Peñuelas y le manifestó con gran aplomo y serenidad, que en union de una mujer de vida airada, cuyo nombre es Encarnacion, habian dado muerte en una choza situada próximamente á una legua de Aranjuez á un mendigo que en ella dormia, habiéndole robado treinta y cuatro reales que llevaba encima.

El hecho ocurrió con las circunstancias siguientes, segun declaracion del propio Cano.

Parece que unos pastores dijeron á éste y á la Encarnacion que podian pasar la noche en la choza en cuestion. Allí se dirigieron con tal objeto; y habiendo encontrado al mendigo, le mataron de unos golpes, pegaron fuego al cadáver hasta reducirle á cenizas, y luego reunieron estas en un saco, y desde lo alto del puente Largo de Aranjuez sobre el Tajo, lo arrojaron al rio.

Nadie ha presenciado ni se ha apercibido de este crimen hasta que lo ha revelado Cano; con la particularidad—y es lo verdaderamente extraño—que ha añadido que espontáneamente lo declaraba, en la seguridad de que *lo llevarán al palo*, pero con la *sana intencion* de que ahorcarán tambien á la Encarnacion.

Esta ha sido detenida anoche, y por el gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Aranjuez que practique las pesquisas convenientes en las márgenes del Tajo, con objeto de ver si se encuentra el saco conteniendo las cenizas.

Varios colegas nuestros acogen el rumor de que va á ser nombrado gobernador del Banco Español de la Habana al Sr. D. Tirso Rodrigañez.

Con decir que el gobierno no ha pensado en el relevo del gobernador actual Sr. Cánovas del Castillo, que ha venido á la Península en comision de servicio y por lo tanto no está vacante aquella plaza, queda desvirtuada la noticia.

Las sesiones de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento han tenido escaso interés: en la primera han quedado sobre la mesa hasta mañana los asuntos que figuraban en la órden del dia, y en la del Ayuntamiento se han aprobado sin discusion dos dictámenes, uno de ellos relativo al nuevo tranvía de la calle de Ferráz.

BALANCE DEL DIA.

Muy breve la sesion del Senado; segun puede verse en su sitio.

—

La del Congreso, sumamente animada; más aun que animada; pues sumando lo que ha pasado dentro, con lo que se oia fuera, el dia resulta sumamente interesante para los partidarios de emociones; pero triste para los que creemos que las discordias de los liberales pueden ser bastante dañosas al país; si bien esperamos aun, que el mismo temor á la responsabilidad, amenguará las dificultades, en cuanto sea ya posible.

—

Antes de abrirse la sesion, los pasillos del Congreso hervian en comentarios, sobre la actitud de molestia que se atribuia al Sr. Martos, acentuada por los escritos de algunos periódicos.

Abierta la sesion, pronto se advirtió que el Sr. Martos no traia, por desgracia, buen humor, porque contestando en la hora de preguntas á los Sres. Bugallal y Azcárate, dijo las insinuantes frases que pueden verse en el *Extracto* respectivo; frases que hemos procurado recoger con la mayor fidelidad.

Por todo esto, los ministeriales que desean paz, no estaban muy contentos.

—

Despues de esto ha venido el discurso del señor Gamazo, muy elocuente en la forma, y muy bien dicho, pero en el fondo de oposicion al gobierno.

De oposicion al gobierno, porque reconociendo que la proposicion de los conservadores, es una habilidad, se ha mostrado, salvo algun distingo, conforme con ella.

De oposicion, porque no siendo necesario entrar hoy en el impuesto á la renta, ha entrado en este punto, buscando en él sus principales efectos oratorios.

De oposicion, porque reconociendo que el partido liberal debe cumplir sus compromisos políticos, es decir, el sufragio universal, y que no debian suscitarse dificultades, las ha suscitado con el discurso que ha hecho, faltando, por tanto, lógica á sus premisas.

De oposicion, porque ha hecho un intencionado recuento de las fuerzas que en la mayoría, cree él, son hostiles á la política económica del gobierno, hasta incluir en esta conjuncion al Sr. Alonso Martinez.

De oposicion, por último, porque aparte de su tono displicente para el gobierno, ha venido, á última hora, á subordinar su conducta, á una condicional, que seguramente no puede aceptar ningun gobierno ni puede aceptar el actual, que para eso es gobierno; para dirigir, y no para que le intimen, estos ó los otros grupos, la marcha que ha de seguir.

El Sr. Gamazo, en suma, ha hecho un discurso en abono de sus ideas personales y las de sus amigos; pero en daño de los intereses colectivos del partido liberal, que ahora debia mostrarse más unido que nunca, para sacar el sufragio universal; pues si llegara á desconcertarse mucho, ni sufragio universal, ni subida del arancel, ni economías, ni nada, como no sean lástimas.

Nosotros, despues de esto, estamos bien lejos de mirar con desden el discurso del Sr. Gamazo, y de quitarle importancia. Y no diríamos tampoco la verdad, si calláramos, que á nosotros nos ha causado mucho y sincero dolor; pero debemos la verdad á nuestros lectores, y de ahí las impresiones que dejamos consignadas.

—

El efecto del discurso del Sr. Gamazo ha sido mucho; causando amargura en la mayoría y regocijo en los conservadores, y en los pesimistas del partido liberal, que por desgracia algunos hay.

El efecto de este discurso en el gobierno se ha reflejado en las mismas impresiones espresadas por el señor ministro de Hacienda, al contestarle.

Lo ha estimado, como era natural, un discurso de ruda oposicion; y despues de esto ha recordado lo que el gobierno viene haciendo en el sentido de mejorar la suerte del agricultor, y las razones que tiene el ministro para no elevar el arancel ni imponer un tributo á la renta; en esta parte espresando que son convicciones suyas particulares de las que no quiere hacer solidario á su partido ni al gobierno, y en la otra, ó sea en la arancelaria, declarando una vez más que el gobierno no se opone en principio á la subida del arancel; pero que hoy no la considera justificada.

Tambien ha declarado sobre el proyecto de reforma industrial, que lo ha presentado abierto á todas las transacciones razonables.

El discurso del señor ministro de Hacienda ho resultado con calor, con conviccion, y muy bien razonado.

—

Sobre el punto concreto del impuesto á la renta, el Sr. Cánovas, usando de la palabra para alusiones, ha dicho, en sustancia, que consideran los conservadores el impuesto justo; y que no lo practicaron, siendo poder, por las dificultades que esto implica; en el fondo ha estado conforme con el ministro de Hacienda.

—

En las rectificaciones de los Sres. Gamazo y ministro de Hacienda se ha notado un tono más conciliador que en el de los discursos.

—

En opinion general, en el Congreso, al terminarse hoy la sesion, que, por aquiescencia de todos, concluirá el sábado el debate económico; que habrá este dia una solemne votacion, y que el lunes principiará el sufragio universal.

Sobre el órden y marcha de este debate, habian celebrado á primera hora una conferencia los Sres. Sagasta y Martos

—

Se ha celebrado esta tarde, en el Banco Hipotecario, la junta general de sus accionistas, habiendo sido aprobadas por unanimidad, las proposiciones presentadas por su digno gobernador, en nombre del Consejo de dicho establecimiento.

—

Los telegramas de hoy, siguen acusando crecimiento de las huelgas en Alemania; y dan la noticia, además, de que en los pueblos rurales de Lombardía, se ha producido una fuerte agitacion socialista, acompañada de desmanes; no obstante que en Alemania é Italia, se ha elevado el arancel.

—

No obstante hallarse mejorada de su constipado S. M. la Reina, mañana no habrá recepcion en Palacio.

Mañana, como dia festivo, no habrá sesiones parlamentarias.

Nada más de notable.

Nuestros fondos, un tanto inciertos.

SGCB2021

En el teatro Lara termina la octava série de abono con la funcion del dia 18 del actual, y se halla abierta la renovacion de la novena á las horas de costumbre.

—

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha resuelto señalar como dias de moda los miércoles y viernes de cada semana.

—

La direccion del circo Hipódromo ha prohibido á los artistas disparar tiros ó producir detonaciones desagradables durante sus ejercicios, á fin de evitar al público las molestias á que tan inexplicable costumbre se presta.

Aprobamos la determinacion del inteligente director Sr. Perez.

—

Maravillas.—Mañana viernes se inaugurará el lindo teatro de Maravillas, con las obras de repertorio *Lucifer*, *Las niñas desenvueltas*, *El juicio de Fuenterreal* y *Dos canarios de café*.

Para el sábado prepara la empresa el estreno del sainete *Los Isidros*, y el lunes siguiente el episodio *El estudiante de Maravillas*, de cuyas obras, á juzgar por las noticias que tenemos y los nombres de sus autores, esperamos dos éxitos.

La empresa cuenta con obras de reputados autores, teniendo en ensayo, entre otras, el sainete *Paca la Pantalonera* y la revista *Gramática y Zoología*.

—

Comedia.—La representacion de este teatro, defendiendo los intereses de los señores abonados, ha decidido, en vista de no cumplir el empresario de la compañía francesa los compromisos contraidos con el mismo, dar por terminadas las funciones anunciadas devolviendo el importe del abono por las que restan. Al efecto la contaduría fija las horas de una á cuatro de la tarde para recoger dicho importe, prévia la presentacion del recibo de abono.

—

Los amantes de Teruel.—En Barcelona tuvo anteanoche una ovacion el maestro Breton, al cual ayer se dió un banquete en Miramar, á que concurrió el alcalde, otros funcionarios y escritores de distintas ideas, siendo los brindis muy entusiastas.

El Sr. Breton estará mañana en Madrid, de regreso de su viaje.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pascual Bailon.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pascual, donde termina la novena de Su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Zaballos, y por la tarde, á las cinco y media, será orador el señor Manzanos, terminando con reserva.

En San Justo continúa la novena, predicando á las cinco y media el señor Montalban.

En la iglesia parroquial de San José habrá misa mayor con sermon á las diez que predicará el señor Bocos, y por la tarde, á las cinco, continúan los *Miereres* de los siete reviernes, y será orador el señor Rivilla.

En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe.

En San Ignacio, Olivar y Jesús, habrá ejercicios piadosos al anochecer.

Continúa el mes de María, y predicarán:

En San Ginés, el Sr. Uribe.

En Carboneras, el señor Marqués.

En San Marcos, el señor Farach.

En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Vigier.

En las Peñuelas, el señor cura.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY **16** DE MAYO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	**76'85**	Id. fin de mes....	»
Id. tít. pequeños..	77'00	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba.	»
Id. fin de mes....	76'95	Anualid. de Cuba.	»
Id. fin dp	77'20	Bill. de P. Rico...	»
4 p. 100 ext. c....	79'05	Sisas A. de Mad..	»
Id. tít. pequeños..	79'05	Ob. munic. de id.	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	»
2 p. 100 ext. c....	»	Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100.	101'00
Car. de Agosto...	»	Id. al 5 p. 100....	»
Id. de Marzo.....	»	Ob. id. al 5 p. 100	»
Id. de Julio.....	»	VAL. COMERC.	
Obras públicas...	»	Ac. Banco España	416'00
Personal	»	C.ª de Tabacos...	111'00
4 p 100 amort. c.	90'25	Id. Banco Hipotec	»
Id. tít. pequeños..	90'25	Id. Banco Castilla	»
Bill. de Cuba 1886	105'65		
3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	»		

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 2'90 por 100, beneficio al papel.
París á 8 d/v., 2'90 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 25'96 pesetas.
Lóndres á 8 d/v., libra esterlina, 25'94 pesetas.
Lóndres á 60 d/v., id., 25'87 pesetas.
Lóndres á 90, d/f., id., 25'84 pesetas.
Berlin á 8 d/v., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Resumen.

Continúan sostenidos los cambios.

Aunque la demanda no ha sido importante, se ha visto alguna animacion en la contratacion, en la idea por muchos de que los cambios no se estacionarán en los tipos actuales.

El 4 por 100 interior al contado desde 76'75 ha subido y queda á 76'85 al terminar las negociaciones oficiales.

A fin mes en firme, á 76'90 y 95, y con prima de 40 céntimos á 77'20.

Tambien á fin del próximo se ha cotizado esta renta á 77'20.

El 4 por 100 exterior ha tenido la ventaja de 15 á 20 céntimos con relacion al cambio que quedó anteayer; esto es, se han fijado los de 79'10 y 79'05 en partida.

El 4 por 100 amortizable, desde 90 por 100, cambio de la anterior cotizacion, ha subido y queda á 90'25; es decir, ha subido un cuartillo por ciento.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 105'45 á 105'65.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario á 101; y las del 4 por 100 á 93'25.

Las acciones del Banco de España, á 416 por 100, cambio único concertado esta tarde.

Las de la Compañía arrendataria de tabacos, á 111 por ciento.

Bolsin.

A las cinco—4 por 100 interior contado, 76'70 dinero; fin de mes, en firme, 76'80 dinero.

Cambios más bajos despues de la cotizacion oficial de Bolsa.

Partes telegráficos.

París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'84.

Lóndres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76 3/4.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 16 (3'12 t.)—4 0/0 exterior, 76'68.—3 0/0 francés, 87'62.—5 0/0 italiano, 97'95.—Otomano, 558'75.—4 0/0 turco, 17'22.—Egipcio, 467'50.—Panamá, 59'37.—Nortes, 387'50.—Rio Tinto, 269'37.—4 0/0 húngaro, 89'01.—Cubano, 512'50.—3 0/0 portugués, 68'68.—Tharsis, 85'25.

Lóndres 16 (2'00 t.)—4 por 100 exterior, 76'56. Consolidado, 99'06.—Rio Tinto, 10'75.

CAMISERIA DE OLAVE.—11, Príncipe, 11.—Artículos de novedad para regalos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.
A las doce de la misma, 25° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 22° sobre 0.
La máxima fué de 27° sobre 0.
La mínima, de 13° sobre 0.
El barómetro marca 708 milímetros. Variable.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Español.—T. 2.° par.—A las 9.—*Vida y milagros de San Isidro Labrador.—El Santo de D. Mariano ó Patagones y Colibríes.*

Apolo.—A las 8 3/4.—*Los primaveras.*—A las 9 3/4.—*La Cruz Blanca.*—A las 10 3/4.—*Plato del dia.*—A las 11 1/2.—*Certámen nacional.*

Lara.—8.ª série.—T. 2.° par.—A las 8 3/4.—*Los maliciosos.*—A las 9 3/4.—*El señor gobernador.*—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*Los diputados.*

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—*Dos canarios de café.*—A las 9 3/4.—*De Getafe al Paraiso ó la familia del Tio Maroma.*—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*Música clásica.*

Eslava.—A las 8 3/4.—*Boulanger.*—A las 9 3/4.—*Madrid club.*—A las 10 1/2.—*El gorro frigio.*—A las 11 1/2.—*El país de los insectos.*

Maravillas.—Inauguracion.—A las 8 3/4.—*Lucifer.*—A las 9 3/4.—*Las niñas desenvueltas.*—A las 10 3/4.—*El crimen de Fuenterreal.*—A las 11 3/4.—*Dos canarios de café.*

Circo de Price.—A las 9.—Cuarta funcion de moda, con programa especial, de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 3/4.—La mayor celebridad del dia.—Los notables Colibríes, con todo su repertorio.—Varios ejercicios por otros reputados artistas.—Precios á beneficio de los forasteros.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

Ultimas novedades para señoras en Sedería, Lanería, Adornos, Encajes, Mantillas y Estampaciones de la Alsacia.
Confecciones modelos de París en Manteletas y Fichus perles, Visitas, Levitas Tailleur é Impermeables.

1, PLAZA DE SANTA CRUZ, Y BOLSA, 16

TELEFONO 125 — TELEFONO 125

MONROY DENTISTA. Corredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

Verdadera agua de Seltz á 15 céntimos sifon grande á domicilio. Precisados, 56.

A LAS SEÑORAS
A mitad de precio lanas y percales de novedad en el saldo, Caballero de Gracia, 19 y 21, casa café Isla de Cuba. J. Soto.

LA BOLA DE AGUA CURA LOS IMPOSIBLES

NANCLARES DE LA OCA (ALAVA) | **GAVIRIA E ITURRIGORRI** (GUIPÚZCOA)

Tres aguas distintas en mineralizacion y una sola síntesis ó efectiva curacion

El enfermo que quiera cicatrizar las heridas del furioso *hígado*, volcánico *estómago*, ciego *intestino* inquieto *riñon*, y borrascoso *genital*, que haga uso de la BOLA DE AGUA.

El que anhele verse libre del microbio *herpético*, del parásito *escrófula*, del convulso *nervismo* y de la miseria fisiológica *anemia*, *clorosis*, *opilacion*, etc., que se entregue á la BOLA DE AGUA, consultando el anuncio ó pidiendo prospectos al propietario

P. FERNANDEZ IZQUIERDO, SACRAMENTO, 2, BOTICA

PRIMERA.—Mil litros por minuto brotan del macizo cretáceo marmóreo de Bolem, en Nanclares de la Oca, en escultural gruta, y es agua *alcalina bicarbonatada cálcico sódico-nitrogenada*, que cura prodigiosamente las afecciones del *hígado, estómago, intestinos, riñones* y *vías urinarias*. Pedid prospectos en la botica, Sacramento, 2, Madrid. Exito sorprendente.

SEGUNDA.—Aguas *sulfurosas, sulfídrico-cálcico-ferruginoso-nitrogenadas* de Gaviria. Un siglo de curaciones maravillosas del *herpetismo* y *escrofulismo*. Afecciones de la piel, vicios humorales de la sangre, afecciones de la garganta, etc.—Pedid prospectos en la botica del propietario, Sacramento, 2, Gaviria baños 15 Junio á 25 Setiembre.

TERCERA.—Aguas *bicarbonatadas, cálcicas, ferruginoso-manganíferas nitrogenadas*, de Iturrigorri, Gaviria. Tónicas reconstituyentes, curan la *anemia, opilacion*, afecciones gástricas y gastro-intestinales y de las *vías urinarias* y afecciones nerviosas, y todos los desarreglos de la matriz, clorosis, etc. Pedid prospectos en la botica, Sacramento, 2, Gaviria bañistas, 15 Junio á 25 Setiembre.

Con estos tres veneros *minero medicinales*, propiedad del farmacéutico en Madrid P. Fernandez Izquierdo, Plaza de la Villa, núm. 4, se curan todas las enfermedades crónicas y rebeldes, y se venden únicamente la cantidad fija para un mes de tratamiento; la de Nanclares, cinco garrafones de á ocho litros, ó sean cuarenta litros, por 25 pesetas en el manantial, y lo que marca la siguiente tarifa en las estaciones, ó en su lugar una caja de 24 botellas.

La de GAVIRIA, sean sulfurosas ó ferruginosas, en cajas de 33 botellas, que cuestan tambien 25 pesetas en manantial y lo que marca la tarifa adjunta. Gaviria, abierto 15 Junio á 25 Setiembre.

Pídanse prospectos amplios en Madrid, casa del propietario; en todas las estaciones de España y directamente de los manantiales las recibe el enfermo, haciendo el encargo y el pago al propietario por libranzas, letras, etc.

Para mayor comodidad, puede hacerse la entrega de fondos y el encargo en Alicante al farmacéutico D. José Soler; Avila, botica de D. Juan de la Puente; Badajoz, botica de D. Ricardo Camacho; Barcelona, Marqués, Hospital. 109; Cáceres, botica de D. Adrian Carrasco; Cartagena, droguería de Riso, Cármen, 45; Cádiz, Matute hermanos, plaza de San Juan de Dios, número; 2; Ciudad Real, botica de D. Salvador Acosta; Granada, botica de Rubio Perez; Leon, botica de G. Merino é hijo; Haro, botica de Baltanas; Málaga, botica de Canales; Múrcia, droguería de Ferrer hermanos; Palencia, botica de Fuentes; Salamanca, botica de hijos de Villar y Pinto; Santander, droguería de Perez del Molino y compañía; San Sebastian, botica de Tornero; Sevilla, droguería de Palazuelos hermanos; Valencia, botica de Costas, Sombrerería, 5; Valladolid, botica de Retuerto; Bilbao, botica de Orive; Zaragoza, botica de Rios hermanos; Vitoria, botica de Anguio, y facilitan prospectos.

Ahora, fíjarse bien en los precios de las estaciones; ya sea para el agua de Nanclares ó para las de Gaviria, que es igual para las tres aguas.

Para facilitar más la adquisicion en números redondos, cuesta lo mismo el agua de Gaviria que de Nanclares en todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Búrgos, **26 pesetas**; en las de Zaragoza, Huesca y Teruel, **27 pesetas**; en las de Palencia, Santander, Leon y Valladolid, **28 pesetas**; en las de Segovia, Soria, Salamanca, Zamora, Avila y Madrid, **29 pesetas**; en las de Cuenca, Ciudad-Real, Guadalajara, Albacete, Toledo, Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, **30 pesetas**; en las de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Jaen, Córdoba, **31 pesetas**; en las de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellon, Valencia, Múrcia y Almería **33 pesetas**.

Se entiende en todas las estaciones que tienen relacion directa en la red de ferro-carriles.

El balneario de Gaviria está abierto oficialmente desde el 15 de Junio al 25 de Setiembre. Se toma billete á la estacion de Beasain y de allí una hora de coche á Gaviria.

DEPÓSITO CONSERVACION DE ALFOMBRAS
Paseo del Cisne, 11.—Los avisos Almacen de Alfombras
PRÍNCIPE, 14.—TELÉFONO 1.200

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neurálgias jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, dupl.°—Hijos de Ulzurrum, y en todas las farmacias y droguerías.

BUJIAS DE 1.ª CLASE de peso completo (460 gramos) á 85 cénts. paquete, y á 80 tomando 25. Iruela, almacen de cerillas de La Concepcion, 12.

ANUNCIANTES
La Agencia General de Representacion y Publicidad, se encarga de la insercion de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
Barrio-Nuevo, 5 y 7, Madrid

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra expende **franco de porte y de saquerío en toda estacion de ferro-carril ó puerto de España** sus acreditados **abonos minerales** tan conocidos ya de los labradores, y mediante cuyo empleo **los barbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años** y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, segun prueba la cartilla instruccion que remitimos gratis á quien lo desee.

Al remitir los abonos, **la Compañía certifica y garantiza su composicion exacta.**

Precios en toda España:

Abonos completos: AZOADO para cereales y huertas; **POTÁSICO** para viñas, olivos, patatas, etc.; **potásico antiséptico** para naranjos, limoneros y frutales á 32 pesetas los 100 kgs. **Abono completo fosfatado**, 30 pesetas los 100 kgs. **Abono especial para la caña de azucar**, á 34 pesetas los 100 kgs.

Depósito en las principales capitales de España.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
Por la **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas*.
Lechaux, Fco-Qo, r. Ste-Catherine 64 Bordeaux
Madrid: *Melchor García; por menor: Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Ulzurrun.*—Barcelona: *Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Uriach; Saforcada Ferter y Ca*, Droguistas; *S. Alsina; Fortuny Hermanos.*—Bilbao: *Pinedo, Viuda de Somonte; Arriaga*, Droguistas.—Cadiz: *Garavini y Casal; Juan Matosa; Ayala de Mendoza.*—Granada: *J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca;*—Málaga: *Utrera; Aguilar; Canales.*—San-Sebastian: *Viuda de Tornero.*—Santander: *Isasi, Bernardo Saro*—Sevilla: *Palazuelos Hs; Huidobro; U. Bidon.*—Valencia: *Andrés y Fabia; Esplugues Hs.*—Valladolid: *Cantero; Calvo y Cacho.*—Zaragoza: *Rios Hs; Ramon Jordán.*

GOTA-PIEDRA-REUMA
No pueden ser curados sin LITINA
Las *Sales de Litina* granuladas efervescentes de **G. LE PERDRIEL**, ingeridas en pequeña dósis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.
PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

En el acreditado colegio de Señoritas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, núm. 16, han dado principio las clases por mañana y tarde el dia 2 de Enero, como en años anteriores.—16, Valverde, 16.

LA REAL FÁBRICA DE TAPICES y alfombras de Madrid, de Santa Bárbara, casa fundada en 1721, se ha trasladado al nuevo edificio, Pacífico, Olivar de Atocha. Teléfono 593. G. Stuyck.

La antigua lampistería de Marin tiene gran surtido en lámparas y batería de cocina á precios desconocidos por su economía. Latas de excelente petróleo á domicilio. Exportacion á provincias. 12, PLAZA DE HERRADORES, 12.

RETRATOS
Especialidad en los de niños. Ampliaciones. Reproducciones inalterables. Precios económicos. F. de Pablo y hermanos. Fotografía Puerta Sol, 15 (al lado del café Universal).

Para guantes comm'il faut, **En la verdadera Fábrica**
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES
ABADA, 3, PRAL., MADRID
Para Montevideo y Buenos Aires
Salidas de Mayo: el 17 *Hannover*. 17 *Santa Fé*, 20 *Nerte*, 28 *Orenoque*, 31 *Dupuy de Lome*, 1.° de Junio *Umberto I*.
Para la República de Chile.
Salidas el 4, 11 y 20 de Mayo.
Adelantos de pasajes para obreros de 20 á 40 años.
Para el Brasil.—Pasaje gratis á familias. Para más detalles y pasajes, dirigirse al agente general **D. Juan Keure, Abada, 3, Madrid.**

SGCB2021